

## **Aulas virtuales como herramientas eficaces para el seguimiento y evaluación de trabajos fin de estudios**

Víctor López Ramos

*Universidad de Extremadura, España*

Cristina Nogales Figueroa

*Universidad de Extremadura, España*

Rocío Yuste Tosina

*Universidad de Extremadura, España*

### **Resumen**

Esta contribución, está orientada a evidenciar las aulas virtuales como herramientas eficaces para el seguimiento y evaluación de trabajos fin de estudios. Para responder al objetivo planteado, se utiliza una metodología cualitativa, cuyo diseño será explicativo, y cuyo método, se basará en la aplicación de dos técnicas (focus group y entrevista en profundidad) a diferentes fuentes (profesorado y alumnado). La población sobre la que se centra el presente trabajo, está conformada por nueve docentes especialistas en desarrollo pedagógico y didáctico del profesorado de Formación Profesional Reglada y, ochenta y cuatro sujetos titulados en distintas especialidades de Formación Profesional de grado superior que, en 2015/2016, realizaron en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, el *Curso online para la expedición de la Certificación Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente a la exigida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (COFPE)*. Los resultados, una vez codificados y categorizados, se presentan a partir de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), que evidencia el convencimiento de la población objeto de estudio, sobre la enorme cantidad de oportunidades que brinda la e-formación en el contexto concreto de la Formación Profesional, y sobre todo, en el seguimiento y evaluación de trabajos fin de estudios.

Palabras clave: *Trabajo Fin de Estudios, Formación Profesional, aula virtual.*

## 1. Introducción

El marco en el que se encuadra esta experiencia es el *Curso para la expedición de la Certificación Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente a la exigida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (COFPE)*, siendo el centro responsable la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura (<https://sites.google.com/site/cursoformacionprofesionaluex/home>). El curso ofrece la formación exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación equivalente a efectos de docencia (REAL DECRETO 276/2007, de 23 de febrero), no pueden cursar estudios de Máster (Orden ECD/1058/2013, de 7 de junio).

Desde un primer momento, existió un gran interés y demanda para cursar esta formación por parte de aquellos titulados que ya estaban ejerciendo como docentes en alguno de los ciclos de la Formación Profesional Reglada, pero también por parte de quienes tenían la intención de participar en los procesos selectivos para ser profesores.

Hasta la fecha, se han realizado tres ediciones del COFPE; la primera adoptó un formato semipresencial, en el que se combinaron clases y actividades presenciales con un seguimiento virtual del aprendizaje. Finalizada esta edición y dada la enorme demanda, se ofertó, simultáneamente al desarrollo de la segunda, una tercera edición. Ambas ediciones se desarrollaron de manera virtual, sin ninguna sesión ni actividad presencial. La duración de cada edición y la procedencia de los alumnos de las tres ediciones realizadas quedan recogidas en la siguiente tabla:

Tabla 1. Total de alumnos formados en el COFPE.

	Fecha de inicio y finalización de los estudios	Alumnos procedentes de la CA de Extremadura	Alumnos procedentes de otra CC AA	TOTAL
1ª edición	03/11/2014 15/06/2015	29	1	30
2ª edición	02/10/2015 24/06/2016	44	40	84
3ª edición	01/02/2016 19/12/2016	34	36	70
				<b>184</b>

El Trabajo Fin de Estudios (TFE), es una de las dos materias que conforman el módulo PRÁCTICUM. Tiene carácter de asignatura, desarrollada en el 3er trimestre académico y con una carga lectiva de cuatro créditos ECTS. Se desarrolla en un espacio dentro del Campus Virtual, ofreciendo a los estudiantes un proyecto formativo online supervisado y evaluado por nueve docentes especialistas en desarrollo pedagógico y didáctico (competencias docentes, implicaciones didáctico-pedagógicas de los modelos teóricos, estrategias innovadoras...) del profesorado de Formación Profesional Reglada.

Tabla 2. Procedimiento para la elaboración de TFE.

Fase	Descripción	Herramienta virtual
<b>Análisis</b>	Memoria escrita: - <i>Análisis DAFO del periodo de prácticas.</i> - <i>Propuestas de mejora del aprendizaje.</i> - <i>Conclusión.</i>	Seguimiento y evaluación: - <i>Aula virtual</i> - <i>Seminarios en formato vídeo</i> ( <a href="https://vimeo.com/166789669">https://vimeo.com/166789669</a> ) - <i>Guías</i> - <i>Foros de atención grupal e individualizada</i> - <i>Recursos de entrega</i>
<b>Exposición y defensa de la práctica docente</b>	Grabación en vídeo: - Explicación del proceso de creación de la memoria. - Justificación de la toma de decisiones llevadas a cabo durante el desarrollo de la memoria.	Seguimiento y evaluación: - <i>Dispositivo móvil o cámara de vídeo.</i> - <i>Plataforma YouTube</i> - <i>Recurso de entrega</i> - <i>Rúbrica</i>

En definitiva, los objetivos que persigue la elaboración del TFE, es que el alumno/a demuestre su grado de madurez a la hora de integrar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas a lo largo de su proceso formativo y, al mismo tiempo, posibilite el seguimiento y evaluación del nivel de integración de las competencias adquiridas sobre las que articula la titulación, a partir del espacio dedicado (aula virtual) dentro del Campus Virtual.

## 2. Desarrollo

### 2.1 Objetivo

- Evidenciar las aulas virtuales como herramientas eficaces para el seguimiento y evaluación de trabajos fin de estudios

### 2.2 Método

Para desarrollar el objetivo de esta investigación se han aplicado dos técnicas a diferentes fuentes:

- Un focus group con alumnado de la segunda edición seleccionado de manera intencional por las diferentes calificaciones obtenidas en el mismo
- Un focus group con el profesorado de la segunda edición
- Una entrevista en profundidad con tres estudiantes de la segunda edición

### 2.3 Resultados

Para esta comunicación se presenta una parte del estudio realizado una vez codificados y categorizados los datos. Del análisis realizado se extrae un sistema de dimensiones, categorías y subcategorías que se presenta en un análisis DAFO:

*Tabla 3. DAFO focus group y entrevista en profundidad.*

Debilidades I	Fortalezas I
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dependencia de la <i>figura</i> docente para la realización de un análisis, exposición y defensa argumentada</li> <li>- Miedo a seguir instrucciones escritas (guías) sin la previa aprobación del docente</li> <li>- Dificultad para la autogestión del material</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para subir, etiquetar (modalidad oculta) y compartir materiales audiovisuales, a través de YouTube</li> <li>- Autonomía del estudiante</li> <li>- Gestión y organización del tiempo</li> <li>- Capacidad narrativa y reflexiva del alumno</li> <li>- Flexibilidad de atención y tutorización</li> <li>- Autoregistro de la actividad del alumno/a</li> <li>- Adquisición de destrezas digitales</li> <li>- Disposición de los seminarios en formato vídeo</li> <li>- Almacenamiento de las preguntas y respuestas</li> </ul>
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consecución de una calidad aceptable en la grabación de la exposición y defensa</li> <li>- Necesidad de disponer de conexión a internet, un ordenador, cámara de vídeo y/o dispositivo móvil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevos retos de carácter formativo</li> <li>- Necesidad de abandono de las fórmulas tradicionales de seguimiento y evaluación (rúbricas, guías de evaluación...)</li> <li>- Eliminación de las barreras geográficas</li> </ul>

### 3. Conclusiones

De esta forma, se ha desarrollado un estudio sobre las aulas virtuales como herramientas eficaces para el seguimiento y evaluación de trabajos fin de estudios. Éste, forma parte de otro estudio más amplio y pormenorizado sobre la competencia digital de los estudiantes.

Por otro lado, parece evidente que no basta con que los futuros profesores conozcan y entiendan las bondades y oportunidades que ofrece un entorno virtual para su docencia, sino que se requiere una motivación concreta para su utilización (Silvero, 2007), una predisposición que hemos comprobado, en sintonía con Bryndum y Jerónimo (2005), se adquiere con mayor facilidad si el alumno/a se siente seguro conociendo y controlando los aspectos técnicos del entorno virtual. Teniendo en cuenta sus experiencias anteriores con este tipo de formación, nuestros estudiantes afirman haber transitado de las dudas y temores que les generaba una formación exclusivamente virtual, al convencimiento sobre la enorme cantidad de oportunidades que les brinda la e-formación en el contexto concreto de la Formación Profesional. Se trata de un convencimiento que supone un auténtico cambio en el rol del profesor, como ya planteaban Salmerón, Rodríguez y Gutiérrez (2010).

Concluimos con una idea que nos ayuda a entender las herramientas virtuales como una oportunidad para el cambio educativo, Sancho y Padilla (2016) finalizan un estudio en la misma línea afirmando que “*cuando las tecnologías digitales no se utilizan para aplicar y repetir, sino para buscar, pensar, elaborar, crear y recrear*” es en ese escenario donde se puede producir la competencia digital.

### Referencias

- Bryndum, S. y Jerónimo, J. A. (2005). “La motivación en los entornos telemáticos”. *Revista de Educación a Distancia*. 13, 1-24.
- España. *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.
- España. *REAL DECRETO 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley*.

España. Orden ECD/1058/2013, de 7 de junio, por la que se modifica la Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre, por la que se establece la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster.

Salmerón, H., Rodríguez, S. y Gutiérrez, C. (2010). “Metodologías que optimizan la comunicación en entornos de aprendizaje virtual”. *Comunicar*. 34, 163-171.

Sancho, J.M. y Padilla, P. (2016). “La competencia digital en la educación secundaria: ¿dónde están los centros? Aportaciones de un estudio de caso”. *NAER New Approaches in Educational Research*. 5, 1, 60-66.

Silvero, M. (2007). “Estrés y desmotivación docente: el síndrome del “profesor quemado” en educación secundaria”. *Estudios sobre Educación*. 12, 115-138.